

Terapias contra la corrupción

LA VANGUARDIA, Editorial, 9.11.09

DECÍAMOS ayer que el sistema político en España y en Catalunya está enfermo de corrupción; que la enfermedad afecta a varios de sus órganos vitales, desde los partidos hasta las administraciones municipales; y que la actitud de los partidos ante esta dolencia ha sido elusiva. La Vanguardia dedica este editorial a esbozar una lista de terapias que la clase política debería asumir para combatir la corrupción.

1. Empezar por el consenso interpartidista. La primera e imprescindible medida es un pacto entre partidos que reconozca la gravedad del problema y consensúe un plan de acción común. Hemos asistido a un lamentable repertorio de reacciones partidistas. Las peores, intentando negar, ocultar, minimizar o envolver en ropajes patrióticos las irregularidades. Otras han incurrido en el reprobable "y tú más". Y otras se han visto lastradas por su precipitación, como la del presidente del Parlament, que pese a formularla en la dirección correcta no se basaba en un acuerdo previo.

2. Moderar el gasto de los partidos. La corrupción está a menudo relacionada con la financiación de los partidos. Si supieran contener el gasto, como la mayoría de las familias españolas, los partidos domeñarían la corrupción. Disponiendo de internet y de medios de comunicación públicos para difundir los programas, no resulta justificable el derroche de sus campañas electorales, a cuya sombra medran los corruptos.

3. Modificar la legislación. Las reformas legales para mejor regular la financiación de partidos o las operaciones inmobiliarias público-privadas han arrojado pobres resultados. Quizás faltó a sus impulsores, más partidarios de la partitocracia que de la democracia, convicción al aplicarlas. Hacen falta otras reformas.

4. Fomentar la mesura municipal. Los efectos Barcelona´92 o Bilbao Guggenheim han tenido consecuencias. El ejemplo de estas ciudades, quedieron grandes saltos adelante, ha despertado la ambición de otras. Son ambiciones legítimas, pero deben adecuarse a su escala, y evitar operaciones insostenibles que al fin requieren apoyos indeseables.

5. Fortalecer la ética de la función pública. En las operaciones inmobiliarias mixtas ciertos alcaldes han exhibido malos códigos de conducta. ¿Con qué autoridad ética puede frenar un munícipe la voracidad de un promotor privado si él es el primero en ofrecer recalificaciones abusivas y, a cambio, reclama en nombre de su ciudad compensaciones a tono? ¿Cómo justificar operaciones públicas que acaban beneficiando más a sus promotores privados que al resto de ciudadanos?

6. Recuperar una política del suelo. Las recalificaciones de terrenos y los pelotazos inmobiliarios, base de muchas corruptelas, podrían atacarse con una mejor política del suelo. El Plan General Metropolitano fue revisado por última vez en 1976. Desde entonces, se revisa de facto con modificaciones fruto de convenios urbanísticos perfilados por promotores privados, discrecionalmente apoyados por alcaldes y luego amparados por autoridades autonómicas.

7. Considerar la supervisión. En otros países, como Gran Bretaña u Holanda, las operaciones locales no pueden llevarse a cabo sin el visto bueno estatal. No se trata de abonar la burocracia ni el centralismo, sino de aplicar mecanismos de supervisión más efectivos.

8. Sustituir la opacidad por la transparencia. La corrupción se escuda en la opacidad. Quienes la practican o toleran se mueven entre sombras. Si las operaciones de riesgo estuvieran sometidas, de un modo regular, al escrutinio público, la corrupción retrocedería.

9. Potenciar los organismos de control. Los organismos públicos de control deben mejorar. Conviene sustraerlos de toda tentación o sospecha partidistas.

10. Endurecer las sanciones. La sangrante impunidad de algunos corruptos confesos y la levedad de los castigos a otros suponen un escarnio añadido para la colectividad. Hay que endurecer las sanciones.

La aplicación de estas medidas no erradicaría de inmediato la corrupción, pero ayudaría a frenarla y reducirla. Los ciudadanos exigen soluciones. Serán las aquí esbozadas u otras. Pero si queremos evitar "hacernos daño" lo procedente no es seguir ignorando la magnitud del problema, sino encararlo con nuevas reglas.